

## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Fundación Universidad de Antioquia consciente de la importancia que representa actualmente para las organización la guarda y protección de la información propia y de sus clientes y aliados estratégicos; busca desarrollar, implementar, operar y mejorar constantemente sus procesos, con en el fin de preservar la seguridad e integridad de la información. Es por esto que declara y se compromete con:

- Minimizar el riesgo en cada uno de los procesos de la organización por medio de la implementación de medidas de protección de la información eficaces y acordes con sus necesidades.
- Garantizar la continuidad de su actividad frente a posibles incidentes que puedan poner en riesgo la integridad de la información.
- Proteger los activos tecnológicos de la institución.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en sus colaboradores.
- Mantener la confianza de las partes interesadas gracias a la protección efectiva de sus activos tecnológicos.
- Cumplir con los requisitos legales, obligaciones contractuales y demás relacionados con la seguridad de la información.
- Fomentar una cultura de innovación tecnológica.
- Mejorar constantemente sus procesos.

La Dirección Ejecutiva destinará los recursos técnicos, humanos y financieros, necesarios para dar cumplimiento a esta política.

La presente se expide en Medellín, en mayo de 2019.



**LUIS FERNANDO MÚNERA DÍEZ**  
Representante Legal  
Fundación Universidad de Antioquia

